



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

Medellín, 15 de junio de 2022

Oficio SGTCAA22-98

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL PERÍODO 2022:

- 1. AMPLIAR LA LISTA DE CONJUECES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA Y,**
- 2. CONFORMAR LISTA DE CONJUECES DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MEDELLÍN.**

De conformidad con la decisión adoptada en la Sala Ordinaria del 9 de junio de 2022, esta Corporación **ABRE CONVOCATORIA PÚBLICA** con dos fines: ampliar la lista de conjuces del Tribunal Administrativo de Antioquia y conformar la lista de conjuces para Juzgados Administrativos de Medellín; ambos para el período 2022.

Los profesionales de derecho interesados para cualquier tipo de convocatoria deben cumplir los siguientes **REQUISITOS GENERALES**:

- Ser colombiano de nacimiento,
- Ser ciudadano en ejercicio y en pleno goce de sus derechos civiles,
- Tener título de abogado de conformidad con la ley,
- No estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad, y

En relación con la experiencia para el desempeño del cargo, pueden aspirar a integrar ambas listas o a una de ellas, y se debe acreditar de forma **ESPECÍFICA** la siguiente:

PARA CONJUEZ DE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS:

- Tener experiencia profesional por lapso no inferior a 4 años.

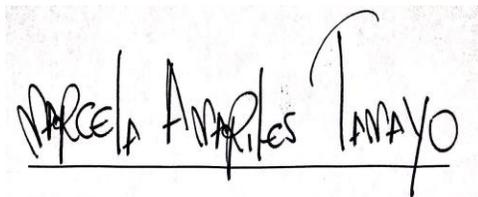
PARA CONJUECES DE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO:

- Tener experiencia profesional por lapso no inferior a 8 años.

El correo por medio del cual se envíe la hoja de vida y documentos soporte del cumplimiento de requisitos debe enviarse indicando a si se aspira a integrar una o ambas listas al buzón electrónico convocatoriastaant@cendoj.ramajudicial.gov.co entre los **días 15 DE JUNIO 8:00 am al 15 DE JULIO del año 2022.**

Como quiera que es una necesidad sentida de los Juzgados Administrativos del Circuito de Medellín y Turbo y del Tribunal Administrativo de Antioquia, quien considera que la labor de Conjuez es primordial y necesaria para la prestación del servicio de justicia de manera pronta y eficiente, dado el número considerable de asuntos donde se han aceptado impedimentos, quiere no solo convocar, sino incentivar para que nos acompañen en esta invaluable prestación del servicio de justicia.

Esta convocatoria se fija en el micrositio web de la Corporación el día miércoles 15 de junio de 2022 2:00 pm

A handwritten signature in black ink, reading "MARCELA AMARILES TAMAYO". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath the name.

MARCELA AMARILES TAMAYO
Secretaria General